

Subetiqueta A: Uso no agrícola

ALONGLIFE®

- {Nombres de marcas alternativos: AGRI-LIFE IRRIGATION, TERRATEC, AGRI-LIFE RICE, RICETEC, AGRI-LIFE AQUACULTURE, AQUATEC, AGRI-LIFE, AGRI-LIFE FRUIT Y VEGETABLE, SEPTI-LIFE, LAKE-LIFE, POOL-LIFE, Along-Life}

Alguicida/Bactericida*/Fungicida/Herbicida acuático/Molusquicida

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
DANGER / PELIGRO**

Si usted no entiende la etiqueta, busque un alguien para que se la explique a usted en detalle.
(If you do not understand this label, find someone to explain it to you in detail.)

(Véase (atrás) (etiqueta) (libro) para (primeros auxilios) (y) (Declaraciones de precaución adicionales) (Usar instrucciones).)

INGREDIENTE ACTIVO:

*Sulfato de cobre Pentahidratado (CAS #7758-99-8)..... 19,8%

OTROS INGREDIENTES..... 80.2%

TOTAL:..... 100.0%

*5% Equivalente de Cobre Metálico

EPA Reg. No. 88930-1

EPA Est. No.

**No inflamable
NO CONGELAR**

CONTENIDO NETO:

9.9 lbs. por galón 1.188 Kg/L

(Fabricado para:) (Fabricado por:) (Distribuido para:) (Distribuido por:) Life Science Group, Inc.
Highland, Michigan, Estados Unidos – (248) 438-5323

INFORMACION DEL PRODUCTO:

ALONGLIFE® se utiliza para la supresión de olores bacterianos y gases tóxicos en lagunas de aguas residuales, canales de desecho para ganado, instalaciones de confinamiento animal y fosas de lodos orgánicos que contienen materia orgánica de algas/bacterias*.

ALONGLIFE® se utiliza para el control de algas, bacterias*, malas hierbas acuáticas, moluscos, sanguijuelas y caracoles en embalses de riego, lagos, áreas de baño, granjas, industrias, estanques de retención y campos de golf, fuentes ornamentales de agua, estanques de acuicultura, sistemas de riego de ganado, estanques o sistemas biológicos de peces, sistemas de riego y químicos, y aguas destinadas para agua potable.

ALONGLIFE® se utiliza para controlar los mejillones Quagga y Zebra en lagos, estanques, lagunas, embalses, cuencas de sedimentación, canales y zanjas.

ALONGLIFE® se utiliza para el control de algas y la supresión del crecimiento bacteriano* en piscinas privadas y públicas, spas y bañeras de hidromasaje.

* Bacterias de salud no pública

PRIMEROS AUXILIOS

Tenga el envase o etiqueta del producto con usted cuando llame un centro de toxicología o un médico, o vaya a recibir tratamiento. Para información sobre emergencias, llame al 911.

Contacto en ojos: Mantenga el ojo abierto y enjuague lenta y suavemente con agua durante 15-20 minutos. Retirarse las lentes de contacto, si están presentes, después de los 5 minutos, luego continúe enjuagándose el ojo. Llame inmediatamente a un centro de toxicología o un médico para obtener consejos sobre el tratamiento.

Contacto en la piel o en la ropa: Remuévase la ropa contaminada. Enjuáguese la piel inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos.

Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico para obtener consejos sobre el tratamiento.

En caso de ingestión: Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico para que le aconseje. Haga que la persona beba un vaso de agua si es capaz de tragar. No induzca los vómitos a menos que el centro de toxicología o el médico se lo indiquen.

Si se inhala: Mueva a la persona al aire libre. Si la persona no está respirando, llame al 911 o a una ambulancia, luego dé respiración artificial, preferiblemente boca a boca si es posible. Llame a un centro de toxicología o a un médico para obtener más consejos sobre el tratamiento.

Nota para el médico: La probabilidad de daño de mucosas puede contraindicar el uso de lavado gástrico.

DECLARACIONES PRECAUTIVAS

Peligros a seres humanos y mascotas

PELIGRO

Corrosivo. Provoca daños oculares irreversibles. No se ponga en los ojos o en la ropa. Use protección facial (gafas, protector facial o gafas de seguridad). Nocivo si se ingiere, inhala o absorbe a través de la piel. El contacto prolongado o repetido con la piel puede causar reacciones alérgicas en algunas personas. Evite el contacto con la piel. Lávese bien con agua y jabón después de manipularlo. Quítese la ropa contaminada y lave la ropa antes de reutilizarla.

Para aplicaciones en aguas destinadas a su uso como agua potable, esas aguas reciben tratamiento adicional y separado de agua potable. No aplique más de 1,0 ppm de cobre metálico en estas aguas.

PELIGROS Físicos O Químicos

No usar cerca o en recipientes compuestos de hierro.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Los aplicadores y otros manipuladores deben llevar:
- Camisa de manga larga
- Pantalones largos
- Guantes resistentes a productos químicos fabricados con cualquier material impermeable (categoría de resistencia química A)
- Gafas protectoras
- Zapatos y calcetines

REQUISITOS DE SEGURIDAD DEL USUARIO

Siga las instrucciones del fabricante para limpiar/mantener los equipos de protección personal (PPE). Si no existen tales

instrucciones para los lavables, utilice detergente y agua caliente. Conservar y lavar el equipo de PPE de otra lavandería. Deseche la ropa y otros materiales absorbentes que hayan sido empapados o muy contaminados con el concentrado del producto. No los reutilice.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD DEL USUARIO

- Los usuarios deben lavarse las manos antes de comer, beber, mascar chicle, usar tabaco o ir al baño.
- Los usuarios deben quitarse la ropa/PPE inmediatamente si el pesticida entra. Luego lave bien y pongase ropa limpia.
- Los usuarios deben removerse el PPE inmediatamente después del manejo de este producto. Tan pronto como sea posible, lávese bien y cámbiese a ropa limpia.
- Lavar el exterior de los guantes antes de retirarlos.

PELIGROS AMBIENTALES

Este pesticida es tóxico para peces e invertebrados acuáticos. Las aguas tratadas con este producto pueden ser peligrosas para los organismos acuáticos. El tratamiento de las hierbas acuáticas y las algas puede resultar en la pérdida de oxígeno por la descomposición de las algas muertas y las malas hierbas. Esta pérdida de oxígeno puede causar asfixia de peces e invertebrados. Para minimizar este peligro, no trate más de 1/2 cuerpo de agua para evitar el agotamiento de oxígeno debido a la vegetación en descomposición. Espere al menos de 10 a 14 días entre los tratamientos.

Comience el tratamiento a lo largo de la orilla y proceda hacia afuera en bandas para permitir que los peces se muevan en áreas no tratadas. Consulte con el Estado o la agencia local con la responsabilidad principal de regular los plaguicidas antes de aplicar a las aguas públicas, para determinar si se requiere un permiso.

Ciertas condiciones del agua, incluyendo pH bajo (6,5), niveles bajos de carbono orgánico disuelto (DOC) (3,0 mg/L o menos) y aguas "blandas" (es decir, alcalinidad inferior a 50 mg/L), aumentan la toxicidad aguda potencial.

INSTRUCCIONES DE USO

Es una violación de la Ley Federal utilizar este producto de una manera incompatible con su etiquetado. No aplique este producto de una manera que se ponga en contacto con los trabajadores u otras personas, ya sea directamente o a través de la deriva. Sólo los manipuladores protegidos pueden estar en el área durante la aplicación. Para cualquier requisito específico para su Estado o localidad, consulte a la agencia estatal/local responsable de la regulación de pesticidas.

REQUISITOS DE USO NO AGRÍCOLA

Los requisitos de esta casilla se aplican a los usos de este producto que NO están dentro del ámbito de aplicación de la Norma estándar de protección al trabajador (WPS) para plaguicidas agrícolas (40 CFR Parte 170). El WPS se aplica cuando este producto se utiliza para producir plantas agrícolas en granjas, bosques, viveros o invernaderos. No permita que las personas o mascotas entren en las áreas tratadas hasta que los aerosoles se hayan secado.

MANEJO DE LA DISPERSION DE SPRAYS

Una variedad de factores, incluyendo las condiciones climáticas (por ejemplo, la dirección del viento, la velocidad del viento, la temperatura, la humedad relativa) y el método de aplicación (por ejemplo, terrestre, aérea, riego) pueden influir en la deriva de los pesticidas.

El aplicador debe evaluar todos los factores y realizar los ajustes adecuados al aplicar este producto.

Tamaño de gota: Aplicar sólo como un spray medio o más grueso (ASAE estándar 572) o un diámetro medio de volumen de 300 micras o superior para boquillas de atomizador giratorio.

Velocidad del viento: No aplicar a velocidades de viento superiores a 15 mph. Sólo aplique este producto si la dirección del viento favorece la deposición en el objetivo (aproximadamente de 3 a 10 mph), y no haya áreas sensibles dentro de 250 pies a favor del viento.

Inversiones de temperatura: Si se aplica en velocidades de viento inferiores a 3mph, el aplicador debe determinar si a) existen condiciones de inversión de temperatura, o b) existen condiciones atmosféricas estables a o por debajo de la altura de la boquilla. No realice aplicaciones en áreas de inversiones de temperatura o en condiciones atmosféricas estables.

Otros requisitos estatales y locales: Los aplicadores deben seguir todos los requisitos estatales y locales de deriva de plaguicidas con respecto a la aplicación de compuestos de cobre. Cuando los Estados tienen regulaciones más estrictas, deben observarse.

Equipo: Todos los equipos de aplicación aérea y terrestre deben mantenerse y calibrarse utilizando portadores o sustitutos apropiados.

Para aplicación aérea: La longitud de la pluma no debe exceder el 75% de la envergadura de las alas o el 90% del diámetro de la hoja del rotor. Libere el spray a la altura más baja de acuerdo con la eficacia y seguridad de vuelo. No libere el aerosol a una altura superior a 10 pies por encima de la copa del cultivo a menos que se requiera una mayor altura para la seguridad de la aeronave. Cuando las aplicaciones se realizan con un viento cruzado, la franja debe ser desplazada hacia abajo. El aplicador debe compensar este desplazamiento al borde superior y a favor del viento del área de aplicación mediante el ajuste de la trayectoria de la aeronave hacia arriba. Cuando puede haber deriva causada por vórtices de punta de ala o rotor, se debe utilizar la longitud mínima de la pluma práctica.

Para la aplicación de la pluma de tierra: No aplicar con una altura de la boquilla superior a 4 pies por encima del cultivo.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS DE USO

CONTROL DE OLOR BACTERIAL Y GAS TOXICO PRODUCIDO POR ACCION BACTERIAL:

Aplicar hasta 1 galón de ALONGLIFE® por cada 60,000 galones (8,000 pies cúbicos) de materia orgánica (aguas residuales). Las tasas de aplicación pueden variar dependiendo de la cantidad de aguas residuales en lagunas y pozos. Aplicar vertiendo ALONGLIFE® en la fosa o laguna. Varios puntos de aplicación aceleran la dispersión. Para obtener resultados más rápidos, disperse ALONGLIFE® uniformemente a través de las aguas residuales. Los olores bacterianos deben reducirse notablemente en 1-2 semanas. Repita la aplicación cuando los olores se repitan. El intervalo mínimo de retratamiento es de 14 días.

Lagunas por escurrimiento de corrales: Agregue una porción de la dosis requerida de ALONGLIFE® en varios lugares alrededor de la laguna para acelerar la dispersión del producto. Se recomienda un mínimo de dos aplicaciones al año (primavera y otoño). Es posible que se requieran aplicaciones adicionales según sea necesario o cuando se bombea la laguna.

Pozos de Confinamiento Animal: Si las fosas se encuentran debajo de los edificios de confinamiento, agregue ALONGLIFE® directamente a estos pozos. Si los hoyos están fuera, agregue ALONGLIFE® en la línea de transferencia a la fosa.

Fosas de lodos orgánicos: Aplique 1 galón ALONGLIFE® en 60.000 galones de lodos, mezclando a fondo.

PARA PLANTA ACUATICA, ALGAS Y BACTERIAS* CONTROL EN AGUAS CONFINADAS, LAGOS, ESTANQUES, SISTEMAS DE AGUA PARA GANADO, RESERVORIOS, ZONAS DE NADO, GRANJAS, INDUSTRIAL, PLANTAS DE RETENCION Y ESTANQUES DE GOLF, ESTANQUES DE ACUACULTURA, PLANTAS O SISTEMAS DE PECES BIOLOGICOS, SISTEMAS DE IRRIGACION Y QUIMIACION, FUENTES Y ADORNOS ORNAMENTALES PARA AGUA.

Aplique ALONGLIFE® a través de la bomba dosificadora, mangueras del subsuelo o desde un barco en movimiento debidamente equipado en el cuerpo de agua. No más de 1/2 cuerpo de agua puede ser tratado en una sola aplicación. Para estanques pequeños y características ornamentales de agua y fuentes, aplique ALONGLIFE® vertiendo directamente 2 onzas líquidas por cada 125 pies cúbicos (1/4 cucharaditas por 20 galones) de agua por 1 ppm de cobre en el agua alrededor de la mitad del perímetro del cuerpo de agua. Al aplicar desde el barco, utilice una velocidad mínima para permitir que los accesorios dispersen y mezclen el producto en las aguas tratadas. Dispensar hasta 5,5 galones por acre-pie de agua (ver tabla de tasas de uso a continuación). Aplicar a finales de la primavera o principios del verano cuando aparezcan por primera vez algas/bacterias*. Para obtener mejores resultados, disperse ALONGLIFE® de forma uniforme al agua tibia y estática en un día soleado cuando las algas estén cerca de la superficie. Varios puntos de aplicación aceleran la dispersión.

Las tasas de uso varían, dependiendo de las especies de algas/bacterias*, la dureza del agua, la temperatura del agua y la cantidad de algas/bacterias* presentes; así como si el agua es clara, turbia, fluida o estática. Preferiblemente, el agua debe ser clara con temperaturas superiores a 60°F (15,6°C). Se requieren dosis más altas a temperaturas más bajas del agua, mayores concentraciones de algas/bacterias*, y aguas duras. El agua estática requiere menos químico para el control de las algas/bacterias* que el agua que fluye. Utilice dosis más altas para chara, nitella, y algas filamentosas, y dosis más bajas para las algas planctónicas. Si hay incertidumbre sobre la dosis, comenzar con una dosis más baja y aumentar hasta que se logra el control o hasta que se ha alcanzado el nivel máximo permitido. Consulte la tabla de tasas de uso a continuación.

PARA EL CONTROL DE SANGUIJUELA Y CARACOLES EN AGUAS CONFINADAS, LAGOS, ESTANQUES, SISTEMAS DE AGUA PARA GANADO, RESERVORIOS, ZONAS DE NADADO, GRANJAS, INDUSTRIAL, PLANTAS DE RETENCION Y ZONAS DE GOLF, ESTANQUES DE ACUACULTURA, ESTANQUES O SISTEMAS DE PESCA BIOLÓGICA, SISTEMAS DE IRRIGACION Y QUIMIGACION, ADORNOS ORNAMENTALES DE AGUA Y FUENTES.

Aplique ALONGLIFE® a través de una bomba dosificadora, mangueras subsuperficiales o desde un barco móvil debidamente equipado en el cuerpo de agua. No más de 1/2 cuerpo de agua puede ser tratado en una sola aplicación. Para estanques pequeños y adornos y fuentes ornamentales de agua, aplique ALONGLIFE® vertiendo directamente 2 onzas líquidas por cada 125 pies cúbicos (1/4 cucharaditas por 20 galones) de agua por 1 ppm de cobre en el agua alrededor de la mitad del perímetro del cuerpo de agua. Al aplicar desde el barco, utilice una velocidad mínima para permitir que el equipo disperse y mezcle el producto en las aguas tratadas. Dispensar hasta 8,25 galones por acre-pie de agua (ver tabla de tasa de uso a continuación).

TASAS DE USO

Galones de producto por acre/pie	Cobre metálico equivalente (ppm)
0.33	0.06
0.50	0.09
3.30	0.60
5.50	1.00
8.25	1.50

Antes de tratar cuerpos de agua, consulte a las autoridades estatales apropiadas para obtener los permisos necesarios. No aplique sulfato de cobre al agua menor a 40 ppm de alcalinidad sin realizar las primeras pruebas de toxicidad de los peces en un recipiente separado.

El tratamiento de las algas puede resultar en la pérdida de oxígeno por la descomposición de las algas muertas, que puede causar asfixia en los peces. Tratar de un tercio a la mitad del área de agua en una sola operación, y esperar 14 días entre los tratamientos. Comience el tratamiento a lo largo de la orilla y proceda hacia adentro en bandas para permitir que los peces se muevan en áreas no tratadas. En las regiones donde los estanques se congelan en invierno, el tratamiento debe hacerse de 6 a 8 semanas antes del tiempo de congelación previsto para evitar masas de algas en descomposición bajo una capa de hielo.

Fórmulas útiles para calcular el volumen y los caudales del agua:

Para encontrar la capacidad de contención de almacenamiento de agua en galones:

Multiplique el volumen de agua en pies cúbicos por 7.5

Nota: 1 pie cúbico por segundo de flujo = 27.000 galones por hora

1 Acre-Pie = 326.000 galones

Calcular los Acre-Pies de agua en el cuerpo de agua a tratar mediante el cálculo de la superficie en pies cuadrados.

Luego divida por 43,560 (sq.ft./acre). A continuación, multiplique por la profundidad media en pies.

1 Acre Pie de Agua = área de agua de 43,560 pies cuadrados x 1 pie de altura

1 Acre Pie de Agua = 43,560 pies cúbicos = 325,851.6 galones

1 pie cúbico de agua = 62,4 libras

1 Acre Pie de Agua = 43,560 x 62,4 = 2,720,000 libras

**TASAS ACUÁTICAS
DIRECTAS**

Cultivo	Máximo por tasa de aplicación (lbs. Cu²⁺/A)	Tasa Anual Máxima (lbs. Cu²⁺/A)	Intervalo mínimo de retratamiento (días)	Instrucciones
Algas, Cyanobacterias, Hierbas Acuáticas, (Elodea spp., Hydrilla, Potamogeton spp., Irrigación del Canal de Riego, Naiads Anuales) para todos los sitios de aplicación acuática	1 parte por millón (ppm)	n/a	14	No más de 1/2 del cuerpo de agua puede ser tratado a la vez. Si el agua tratada se va a utilizar como fuente de agua potable, la concentración de cobre no debe exceder 1 ppm.
Infección de Schistosoma Control de Caracol de Agua Dulce	1,5 ppm	n/a	n/a	No más de 1/2 del cuerpo de agua puede ser tratado a la vez. Si el agua tratada se va a utilizar como fuente de agua potable, la concentración de cobre no debe exceder 1 ppm.
Control de sanguijuelas	1,5 ppm	n/a	n/a	No más de 1/2 del cuerpo de agua puede ser tratado a la vez. Si el agua tratada se va a utilizar como fuente de agua potable, la concentración de cobre no debe exceder 1 ppm.

PARA CONTROL DE MEJILLONES QUAGGA Y ZEBRA EN LAGOS, ESTANQUES, LAGUNAS, RESERVIOS, CUENCAS DE SEDIMENTACION, CANALES Y ZANJAS:

Tratar para mejillones sólo como una medida curativa. Tratar la mitad de la superficie del cuerpo de agua a la vez. Para el control de mejillones adultos y jóvenes, aplicar la tasa de 1 galón de ALONGLIFE® por cada 60.000 galones de agua para producir una tasa de 1.0 ppm de cobre metálico. Para el control de veligers en la etapa de molusco larvario, tratar a la tasa de 3 galones de ALONGLIFE® por 1.000.000 de galones de agua para producir una concentración de 0,18 ppm de cobre metálico.

CONTROL DE ALGAS/BACTERIAS* EN RESERVIOS Y TANQUES PARA EL AGUA DESTINADA PARA USO COMO AGUA POTABLE:

ALONGLIFE® es para uso en aguas destinadas a su uso como agua potable, estas aguas deben recibir tratamiento adicional y separado para agua potable. NO aplique más de 1,0 ppm como cobre metálico.

Agua destinada a uso humano en depósitos y reservorios de agua municipales:

Utilice los de ALONGLIFE® para controlar las algas/bacterias* en los suministros municipales de agua antes de que se purifique para beber, aplique 2 onzas líquidas por cada 125 pies cúbicos (1/4 cucharaditas por 20 galones) de agua por 1 ppm de cobre. Aplicar en barco o desde la orilla del depósito/tanque a intervalos iguales.

Reservorios de agua destinados al uso de agua potable:

Para el control de algas/bacterias* en depósitos de agua destinados a su uso como agua potable, consulte las TASAS DE USO a continuación para conocer las tasas de aplicación específicas. El agua tratada debe recibir tratamiento adicional y separado para agua potable. Las aplicaciones pueden repetirse en 14 días. Aplicar en barco o desde la orilla del depósito a intervalos iguales.

TASAS DE USO

Galones de producto por acre/pie	Cobre metálico equivalente (ppm)
0.33	0.06
0.50	0.09
3.30	0.60
5.50	1.00

Almacén de estanques, tanques y abrevaderos:

Para el control de algas/bacterias* en estanques de agua de almacenamiento, tanques y abrevaderos, agregue 1/4 cucharadita de ALONGLIFE® a 30 galones de agua para una ppm final de 0,7 ppm. No exceda 1 ppm (1/4 cucharadita por 20 galones). Aplicar en barco o desde el lado del tanque o abrevadero a intervalos iguales.

Para el uso del sistema de goteo en tanques de riego de ganado:

Los tanques alimentados por un flujo continuo de agua de manantial o pozo pueden estar equipados con un sistema químico de goteo diseñado para dosificar ALONGLIFE® en función de los caudales de agua. Los sistemas deben ajustarse para mantener una concentración de 0,7 ppm de cobre en el agua almacenada entrante (0,15 fl. oz. de producto por minuto a un flujo de agua de 100 galones por minuto). Tratar continuamente o según sea necesario para controlar y prevenir el recrecimiento de las algas.

CONTROL DE PLANTAS ARRAIGADAS Y SUMERGIDAS:

Las plantas arraigadas y sumergidas como Hydrilla y Potamogeton se pueden controlar utilizando ALONGLIFE® a 0,4 – 1,0 ppm, lo que equivale a 0,22 -5,5 galones por acre/pie. Las tasas de aplicación dependen de la densidad, la etapa de crecimiento y la profundidad del agua. Tratar sólo una mitad del cuerpo de agua a la vez. Comience en el borde y rocíe hacia el centro del cuerpo de agua. Las aplicaciones pueden repetirse en 14 días.

CONTROL DE PLANTAS ACUATICAS FLOTANTES:

El jacinto de agua y otra vegetación acuática flotante se pueden suprimir, PERO NO ERADICAR utilizando una mezcla de 1.03 galones de ALONGLIFE® por 7 galones de agua. Aplique esta solución como rociado para humedecer completamente toda la vegetación expuesta. Trate sólo la mitad del cuerpo de agua a la vez. En áreas de infestación pesada, pueden ser necesarias múltiples aplicaciones. Las aplicaciones pueden repetirse en 14 días. No exceda 5.46 galones de producto por pie de acre de agua.

EN SISTEMAS DE TRASNPORTE DE NO ASPERSION, NO GOTEO Y SISTEMAS DE QUIMIGACION, DITCHES, CANALES Y TRANSPORTES SIMILARES DE IRRIGACION EXPUESTA:

Para una adición continua, agregue 2 fl. oz por hora de ALONGLIFE® por cada 1,000 galones de agua por hora. Para sistemas de transporte de más de 30 millas, dispensar esta tasa entre los puntos de inyección cada 30 millas. No exceda la dosis total de 1 galón ALONGLIFE® en 60.000 galones de agua (1 ppm de cobre metálico).

PARA CONTROLAR ALGA O BACTERIA* EN ASPERSION, GOTEO U OTROS TIPOS DE EQUIPOS CERRADOS DE IRRIGACION:

Utilice 1 pinta de ALONGLIFE® por cada 7.500 a 300.000 galones de agua. No se requiere agitación. No mezclar con sustancias base. ALONGLIFE® debe aplicarse continuamente durante la aplicación del agua.

**EJEMPLO DE CÁLCULO
 DE QUIMIACION Y CAUDAL DE RIEGO
 (0,06 ppm Cu)**

Galones de velocidad de flujo de agua por minuto por acre/pie(gpm)	Velocidad de flujo de agua pie cubico por minuto (cfm)	Tasa de dosificación de ppm de Cu Metalizado	ALONGLIFE® fl oz/min	Ajuste de la bomba de alimentación ALONGLIFE® ml/min
3,000	400	0.06	0.4	11.3
6,000	800	0.06	0.8	22.6
9,000	1,200	0.06	1.1	34.0
12,000	1,600	0.06	1.5	45.3

**TASAS DE FLUJO DE QUIMIACIÓN Y RIEGO
 (1,0 ppm Cu)**

Tasa de flujo de agua galones por minuto (gpm)	Caudal de agua pies cúbicos por minuto (cfm)	Tasa de dosificación de ppm de Cu Metalizado	ALONGLIFE® fl oz/min	Ajuste de la bomba de alimentación ALONGLIFE® ml/min
3,000	400	1.0	6.4	188.7
6,000	800	1.0	12.8	377.5
9,000	1200	1.0	19.1	566.2
12,000	1600	1.0	25.5	755.0

ESTANQUES DE PESCA BIOLÓGICO Y SISTEMAS DE ACUACULTURA:

Antes de tratar estanques que contengan peces con ALONGLIFE®, mida la alcalinidad total (no dureza o pH). La toxicidad del cobre para los peces aumenta a medida que disminuye la alcalinidad total. La sensibilidad al cobre varía entre las especies de peces. Para especies sensibles al cobre, no exceda 0,06 ppm de cobre metálico. Cuando las concentraciones de algas son altas, para evitar la asfixia de los peces después del tratamiento, ya sea tratar en una serie de dosis más pequeñas con el tiempo o tener aireación de emergencia disponible. Aplicar a una velocidad de 1/4 a 1/2 galón de ALONGLIFE® por pie de acre (326,000 galones) de agua para producir concentraciones que van desde 0.05 ppm a .09 ppm de cobre metálico, respectivamente. La concentración de cobre metálico es directamente proporcional a la cantidad de ALONGLIFE® añadidas por pie de acre. Se puede utilizar una dosis de mantenimiento de 4 a 8 onzas por pie de acre cada 14 días. La tasa depende de la temperatura del agua, la densidad de los peces y el grado de supresión objetivo.

Cálculo para estanques acuícolas de cantidad de ALONGLIFE® pie de un acre aplicado (12 pulgadas de profundidad)		
Galones ALONGLIFE®	Agua de galones	Ppm de cobre
0.25	326,000	0.05
0.50	326,000	0.09

PISCINAS, SPAS Y TINAS CALIENTES:

Aplicar a una velocidad de 2-4 cuartos por cada 60.000 galones (8.000 pies cúbicos), (0,5 a 1,0 ppm de cobre metálico) para controlar los olores bacterianos y las algas durante todo el año.

Para bañeras de hidromasaje o spas, aplicar a una tasa de 0.1 – 0.2 fl. oz. por 100 galones de agua. Mida la cantidad de producto que se utilizará con un dispositivo de medición calibrado. No utilice una taza de medición o un dispositivo que también se pueda utilizar para alimentos humanos o para mascotas. Para obtener los mejores resultados, aplicar antes de que aparezcan las algas visibles. Si hay algas visibles, utilice la tasa más alta. Para el tratamiento de mantenimiento y donde las algas visibles no están presentes, utilice la tasa más baja. No descargue efluentes tratados donde drene en lagos, arroyos, estanques o agua pública.

Cada 14 días, pruebe el nivel de cobre utilizando un kit de prueba de cobre de piscina comercial estándar. Agregue ALONGLIFE® para elevar el nivel de nuevo a 0,9 ppm (ver tablas). La cantidad de ALONGLIFE® que se añadirá es proporcional a la concentración inicial y al volumen de agua. No exceda 1 ppm de cobre metálico.

MANTENIMIENTO DE LA CONCENTRACION DE COBRE METALICO EN PISCINAS

Volumen de la piscina (galones)	7,000	8,000	9,000	10,000	11,000	12,000	13,000	14,000
Nivel de cobre metálico medido en la piscina	ONZAS FLUIDAS ADICIONALES DE ALONGLIFE® AGREGADOS PARA MANTENER EL CONTROL							
0,9 ppm	0	0	0	0	0	0	0	0
0,8 ppm	1	1	2	2	2	2	2	3
0,7 ppm	3	3	4	4	5	5	5	6
0,6 ppm	4	5	5	6	6	7	8	9
0,5 ppm	6	1	7	8	10	10	11	12
0,4 ppm	8	9	10	11	13	13	14	15
0,3 ppm	9	10	12	13	15	15	16	18
0,2 ppm	11	12	14	15	17	18	20	21
0,1 ppm	12	14	15	17	19	20	22	24

MANTENIMIENTO DE LA CONCENTRACION DE COBRE METALICO EN SPAS

Volumen del spa (galones)	100	200	300	400	500	700	800	900	1,000
Nivel de cobre metálico medido en Spa	MILILITROS ADICIONALES DE ALONGLIFE® AGREGADOS PARA MANTENER EL CONTROL								
0,9 ppm	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0,8 ppm	1	1	2	3	3	4	5	6	6
0,7 ppm	1	3	4	5	6	9	10	11	13
0,6 ppm	2	4	6	8	9	13	15	17	19
0,5 ppm	3	5	8	10	13	18	20	23	25
0,4 ppm	3	6	9	13	16	22	25	28	32
0,3 ppm	4	8	11	15	19	27	30	34	38
0,2 ppm	4	9	13	18	22	31	35	40	44
0,1 ppm	5	10	15	20	25	35	40	45	51

Un método alternativo es aplicar a la tasa de 1 onza líquida de ALONGLIFE® a 1.000 galones de agua. Esto producirá una tasa de 0,45 ppm de cobre metálico. Mantenga una dosis de mantenimiento de 1 onza líquida de ALONGLIFE® por cada 1.000 galones de agua una vez al mes para mantener el control. La aplicación debe hacerse antes de que aparezcan algas visibles. Cuando haya algas visibles, aplicar a una tasa de 2 onzas líquidas de ALONGLIFE® por cada 1.000 galones de agua. Esto producirá una tasa de 0,9 ppm de cobre metálico.

EQUIPOS DE APLICACIÓN Y MANIPULACIÓN

Los equipos de aplicación, manipulación o almacenamiento DEBEN consistir de fibra de vidrio, PVC, polipropilenos, vitón, la mayoría de los plásticos, aluminio o acero inoxidable. Nunca utilice acero suave, nylon, latón o cobre alrededor de producto puro de ALONGLIFE®. Enjuague siempre el equipo hasta que quede libre y limpio ALONGLIFE® cada noche con abundante agua fresca y limpia. Almacene siempre ALONGLIFE® por encima de 0°C. La congelación puede causar la separación del producto. El Vendedor no garantiza el rendimiento del producto que ha sido congelado.

ALMACENAMIENTO Y ELIMINACIÓN

Almacenamiento de pesticidas: Almacenar en un lugar seguro lejos de mascotas y mantener fuera del alcance de los niños. Almacenar entre 40 y 120 °F, lejos del calor excesivo. ALONGLIFE® se congelará. Mantenga siempre el recipiente cerrado. Almacene ALONGLIFE® únicamente en su envase original. ALONGLIFE® a granel deberá ser almacenado y manipulado en acero inoxidable, fibra de vidrio, polipropilenos, PVC o equipos de plástico. Mantener alejado de tuberías galvanizadas y de cualquier equipo de almacenamiento o manipulación de nylon.

Eliminación de plaguicidas: El exceso de ALONGLIFE® debe eliminarse mediante su uso. No contamine lagos, ríos o arroyos, ya que esto puede causar muertes de peces. Los desechos de plaguicidas son sumamente peligrosos. La eliminación inadecuada del exceso de pesticidas, la mezcla de aerosoles o de los enjuagues es una violación de la Ley Federal. Si estos desechos no se pueden eliminar por uso de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta, póngase en contacto con su Agencia Estatal de Control de Plaguicidas o Ambientales, o con el representante de Residuos Peligrosos de la Oficina Regional de la EPA más cercana para obtener orientación.

En caso de derrame, neutralice con piedra caliza o bicarbonato de sodio antes de desecharlo. Puede deteriorar el hormigón.

MANEJO DEL CONTENEDOR:

Para contenedores no rellenables de 5 galones: Contenedor no rellenable. No reutilice ni rellene este recipiente. Enjuague triplemente el contenedor (o equivalente) inmediatamente después de vaciar. Enjuague triplemente de la siguiente manera: Vacíe el contenido restante en el equipo de aplicación o en un tanque de mezcla y drene durante 10 segundos después de que el flujo comience a gotear. Llene el recipiente a 1/4 con agua y recapítule. Agitar durante 10 segundos. Vierta el enjuague en el equipo de aplicación o un tanque de mezcla o almacene el enjuague para su uso posterior o eliminación. Escorra durante 10 segundos después de que el flujo comience a gotear. Repita este procedimiento dos veces más. Ofrezca para reciclaje si está disponible. Si el reciclaje no está disponible, perforar y deseche en un vertedero, o incinere, o si se lo permiten las autoridades estatales y locales, por quema. Si se quema, Manténgase lejos del humo.

Para contenedores no rellenables >5 galones: Contenedor no rellenable. No reutilice ni rellene este recipiente. Enjuague triplemente el contenedor (o equivalente) inmediatamente después de vaciar. Enjuague triplemente de la siguiente manera: Vacíe el contenido restante en el equipo de aplicación o en un tanque de mezcla y drene durante 10 segundos después de que el flujo comience a gotear. Llene el recipiente a 1/4 con agua y recapítule. Inclinar el recipiente a un costado y rodar hacia adelante y hacia atrás, asegurando al menos una revolución completa, durante 30 segundos. Pare el recipiente en un extremo y voltéalo varias veces hacia adelante y atrás. Gire el recipiente sobre su otro extremo y voltéelo varias veces. Vacíe el enjuague en el equipo de aplicación o en un tanque de mezcla o almacene el enjuague para su uso posterior o eliminación. Repita este procedimiento dos veces más. Ofrezca para reciclaje si está disponible. Si el reciclaje no está disponible, perforar y deseche en un vertedero, o incinere, o si se lo permiten las autoridades estatales y locales, por quema. Si se quema, Manténgase lejos del humo.

Para contenedores rellenables: Contenedor rellenable. Rellene este recipiente únicamente con pesticidas. No reutilice este contenedor para ningún otro propósito. La limpieza del contenedor antes de la eliminación final es responsabilidad de la persona que desecha el recipiente. La limpieza antes de rellenar es responsabilidad del rellenador. Para limpiar el recipiente antes de la eliminación final, vacíe el contenido restante de este recipiente en un equipo de aplicación o un tanque de mezcla. Llene el recipiente alrededor del 10 por ciento con agua. Agitar vigorosamente o recircular el agua con la bomba durante 2 minutos. Vierta o bombee el enjuague en el equipo de aplicación o en el sistema de recolección del enjuague. Repita este procedimiento de enjuagado dos veces más.

GARANTIA LIMITADA Y LIMITACIONES DE RECURSOS

En la medida en que sea compatible con la ley aplicable, el vendedor garantiza que el producto se ajusta a la descripción química y es razonablemente adecuado para el propósito indicado en la etiqueta para su uso en condiciones normales, pero no ofrece otras garantías de IDONEIDAD O MERCANTABILIDAD, expresas o implícitas, o cualquier otra garantía si el producto se utiliza en contra de las instrucciones de la etiqueta, o en condiciones anormales o en condiciones no previsibles para el vendedor. En la medida en que sea compatible con la ley aplicable, en ningún caso el vendedor será responsable de mayor costo de este producto para el comprador, y en ningún caso será responsable de ningún daño consecuente, especial o indirecto relacionado con el uso o manejo de este producto. En la medida en que sea compatible con la ley aplicable, este producto se ofrece y el comprador o usuario lo acepta sujeto a los términos anteriores que no pueden ser variados

Life Science Group, Inc.
ALONGLIFE[®], EPA Reg. No. 88930-1
Etiqueta fechada 25-01-2017